Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: JESÚS ANTONIO VARGAS ARISTIZÁBAL
DEMANDADO: MARTHA INÉS CORTÉS HERNANDEZ
RADICACIÓN: 2017-00323

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 04 de marzo de 2019. Al Despacho el presente proceso informando que se realizó la liquidación de costas. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (08) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta que se practicó la liquidación de costas, tal como se observa a folio 84; de conformidad con lo previsto en el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

N O T I F Í Q U E S E

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 12
del 11 MAR 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria